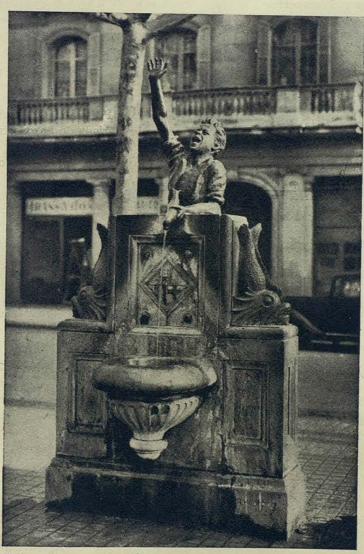
GACETA MUNICIPAL

DE BARCELONA



Fuente artística situada en la avenida del Generalísimo Franco y calle de Casanova (Obra del escultor Benedicto)

A HOAO I A HOAO

	raginas
El Museo de Bellas Artes de Cataluña	S25
Comisión Municipal Permanente	827
Hacienda	828
Obras Públicas	828
Gobernación	829
Abastos y Transportes	832
Proposiciones	833
Abastecimientos (reporte)	835
Publicaciones y disposiciones oficiales	837 .
Notas informativas:	
Visita al Ayuntamiento de don Manuel Prado, ex Presidente del Perú.	838
El Concejal delegado del Distrito III visita la barriada de Las Corts.	838
Peregrinos sudamericanos en el Ayuntamiento	838
El Embajador peruano clausuró el cursillo de literatura hispano-	
americana	838
Deportistas ingleses y locales visitan la Casa de la Ciudad	839
Otras visitas a la Casa de la Ciudad	839
Ceremonial: Delegaciones y representaciones municipales	839
Movimiento demográfico	840



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Año XXXVI

6 de junio de 1949

Núm. 23

El Museo de Bellas Artes de Cataluña

Entre el vario aspecto de la obra municipal, cuyo enfoque hemos llevado a estas páginas — labor constante, continuidad y permanencia de realidades diversas —, no puede faltar el capítulo dedicado a los Museos, que forman uno de los adornos más preciados de Barcelona.

Su ordenación y conservación representa una labor ardua y, sobre todo, es de destacar el valor indiscutible que encierran. Aunque someramente, y con los naturales límites que se imponen en esta publicación, vamos a ocuparnos de esta faceta interesantísima para que en estas páginas quede la constancia de unas realidades gratas a todos los ciudadanos.

La ilustración gráfica complementará debidamente los datos de reseña que consideramos de interés.

* * *

El Museo de Bellas Artes de Cataluña es uno de los de capital importancia que posee Barcelona. Desde el año 1934 se halla instalado en el edificio del que fué Palacio Nacional durante la Exposición Internacional, celebrada en el año 1929.

Fué aquel edificio albergue de la Sección «El Arte de España», durante el magno certamen, y guárdanse en él obras de pintura y escultura de valor extraordinario que reflejan las diversas modalidades comprendidas entre el siglo XII y las postrimerías del XVIII.

Es de destacar, entre las diversas secciones, la correspondiente al arte románico, que la forman dieciséis salas, en las cuales han sido instaladas las decoraciones al fresco procedentes de varias iglesias de la región pirenaica, junto a otras obras pictóricas ejecutadas sobre tabla, así como interesantes ejemplares escultóricos en madera, piedra, etc.



Pinturas murales del ábside de San Clemente de Tahull, del siglo XII

El arranque de las aludidas pinturas al fresco fué llevado a cabo a partir del año 1919. En un principio, tan delicada misión se encargó a especialistas en la materia, procedentes de Italia, pero más tarde confióse tal labor al personal técnico de nuestros Museos municipales, que la llevaron a cabo de la manera más satisfactoria.

GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

La adar románica o perfecta.

muros origlos paramo para su adacontemplar ban en su lipeño — su conservar ábsides ser arrancadas.

El sempunto. La tos decorar de tales pipor su improumental.

San Miguel Engolasters, pintura mural del siglo XII

La adaptación de la pintura mural a la Sección románica del Museo fué realizada de una manera perfecta. Cuidadosamente transportadas desde los muros originarios en donde se encontraban hasta los paramentos preparados al efecto en el Museo para su adaptación, de forma que el visitante puede contemplar las decoraciones murales como se hallaban en su lugar originario, pues que se ha tenido empeño — superando toda clase de dificultades — en conservar la idéntica disposición, igualmente en los ábsides semiesféricos, arcos, etc., de donde fueron arrancadas.

El sentido ordenativo de las salas destaca al punto. La iconografía, la composición, los elementos decorativos más varios y el espléndido colorido de tales pinturas son apreciados por el visitante, por su impresionante belleza y valor artístico y documental.

Sucesivamente seguiremos ocupándonos de esta faceta de la labor municipal que es orgullo de los barceloneses y motivo de admiración de los extranjeros que visitan las salas de nuestros Museos.



Frontal de altar de San Clemente de Tahull, en talla policromada, del siglo XII

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

El día 26 de abril de 1949 celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, don José M.ª de Albert, barón de Terrades. Asistieron los ilustres señores Tenientes de Alcalde don Lorenzo García-Tornel, don Epifanio de Fortuny, barón de Esponellá; don Melchor Baixas, don Luis de Caralt, don Francisco Condeminas, don Pedro Roma, don Juan Marsans, don Antonino Segón, don Alfredo de Casanova y don Manuel de Delás.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior.

— A propuesta de la Alcaldía, felicitar al señor don Joaquín Buxó por su nombramiento de Presidente de la Diputación, deseándole en el desempeño de su cargo todos los aciertos que son de esperar de su reconocida y probada competencia, manifestándole, al mismo tiempo, el sentimiento que ha ocasionado el tener que prescindir de su colaboración, celosa e inteligente, al frente de la Hacienda municipal.

— Enterarse de un decreto de la Alcaldía, del siguiente tenor: «En uso de las atribuciones que corresponden a esta Alcaldía, en méritos de lo dispuesto en el art. 3.º del Decreto de 21 de enero del corriente año, y a la vista de la incompatibilidad en el ejercicio del cargo de Teniente de Alcalde delegado de Hacienda que al excelentísimo señor don Joaquín Buxó Abaigar le origina su nombramiento y toma de posesión como Presidente de la Diputación Provincial de esta, vengo en nombrar Teniente de Alcalde al ilustre señor don Francisco Condeminas Mascaró, confiriéndole la delegación en materia de Hacienda, en los propios términos del decreto de esta Alcaldía, de 6 de febrero corriente, y, asimismo, la delegación del Distrito VI».

— Enterarse de otro decreto de la Alcaldía, del siguiente tenor: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, haciendo uso de las facultades que el cargo me confiere, y en virtud de lo que dispone el art. 304 del Decreto para la ordenación provisional de las Haciendas locales de 25 de enero de 1946, he resuelto delegar la Presidencia de la

Junta Administradora a que el expresado artículo se refiere, en el ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Hacienda».

— Enterarse, también, de otro decreto del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, dando cuenta de la felicitación que la Junta Directiva de los Amigos de los Museos ha acordado hacer patente a los arquitectos y técnicos de este Ayuntamiento que redactaron y han llevado a cabo el proyecto de embellecimiento y conservación de la Iglesia de San Pablo del Campo y sus alrededores

— Otorgar, dado cuenta de un decreto del ilustre señor Teniente de Alcalde del Distrito II, referente a la solicitud del Centro Parroquial de Santa Madrona, interesando la concesión de un premio para los Juegos florales que organiza para el día 26 de mayo próximo, una subvención de 500 ptas., con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto ordinario.

— Disponer, vistos unos oficios de 8 y 23 de abril corriente, del ilustre señor Concejal don Emilio Compte, solicitando la habilitación de un despacho para llevar a cabo la labor encomendada por esta Comisión, de represión de la construcción de barracas, que tales funciones sean ejercidas desde su despacho de la Tenencia de Alcaldía Delegada del Distrito X.

— Aprobar, ante un oficio del Gobernador civil, dando traslado de otro del Subsecretario de la Gobernación, interesando la colaboración del Ayuntamiento en los transportes, por carretera, de naranjas de Valencia a Francia, el texto de la propuesta de contestación, facultándose al Teniente delegado de Hacienda para la adopción de las medidas extraordinarias que ello pueda exigir.

— Denegar un oficio del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Ginés de Vilasar, solicitando material de ornamentación para los festivales que organiza para el día 29 de los corrientes.

— Otorgar, visto un oficio del Patronato local de los Homenajes a la Vejez, de Gracia, solicitando la concesión de una subvención para la Fiesta de la Ancianidad, que organiza para el día 20 del próximo mes de mayo, con carácter extraordinario, una, de 5,000 ptas., con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto.

- Enterarse de un oficio del Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 22, acusando recibo de los censos de ganado y toda clase de vehículos sujetos a requisa militar, formulados por este Ayuntamiento, y dando prevenciones para el mantenimiento al día de dichos censos.
- Acceder a un oficio del Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Homenaje a Adrián Gual, solicitando la colaboración económica del Ayuntamiento a los actos organizados con tal motivo, otorgándose una subvención extraordinaria de 2,500 ptas., con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto.
- Acordar, a propuesta del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Transportes, que, en tanto no disponga el Parque Móvil de mayor número de vehículos ligeros, los que actualmente se dediquen a servicios presten éstos de conformidad con el horario que se establezca, a la vista de las peticiones de tal naturaleza, sin que pueda otorgarse ninguna con carácter permanente.
- Declarar, a propuesta del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Ensanche, huésped de honor de la ciudad a don Federico Mayo y Gayarre, Director del Instituto Nacional de la Vivienda, con motivo del próximo Congreso Iberoamericano de Arquitectura.

HACIENDA

PRESUPUESTOS

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por INGAR, S. A., contra el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, por el que se desestimó la petición de dicha entidad para que fuera declarada la exención del arbitrio sobre entrada de arenas y gravillas destinadas a la construcción de ciento veintitrés viviendas protegidas del grupo denominado «Nuestra Señora de la Merced», de Pedralbes.

- Poner a disposición del juez municipal del Juzgado n.º 6 1,800 ptas., con destino a la reparación de las encuadernaciones de los libros del Registro Civil, a cargo de dicho Juzgado, aplicándose el gasto de referencia a la part. 183 del Presupuesto ordinario, y de don Alejandro Rosell, Oficial encargado de la Mayordomía Municipal, 426 ptas., con el fin de que pueda hacer pago, al Administrador del Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid, del importe del anuncio relativo a la emisión de los títulos de la Deuda municipal, destinados a nutrir el Presupuesto de Modernización y Extensión de Barcelona, con cargo a la part. 2.ª de dicho Presupuesto.
- Pagar a la Asociación de Copartícipes El Fénix de Aguas Potables el recibo, de importe 300

pesetas, por el canon correspondiente al primer semestre del corriente año, relativo a las dos plumas de agua pertenecientes a este Excelentísimo Ayuntamiento, y que se suministran al edificio de la ronda de San Pablo, n.º 38, destinado a Archivo de Arbitrios, con cargo a la part. 97 del vigente Presupuesto.

OBRAS PUBLICAS

URBANIZACIÓN

Abonar, en concepto de indemnización por cuantos perjuicios puedan derivarse del desocupo forzoso de los locales sitos en el n.º 14 de la calle de las Cabras, tienda n.º 1 (Palacio de la Virreina), en los que tiene instalados su comercio de pesca salada y su vivienda, a don Francisco Farriols Patau 75,000 pesetas, haciéndolo por la suma de 30,000 ptas., con cargo a la part. 521 del Presupuesto ordinario, y las 45,000 ptas. restantes, cuando el interesado haya dejado vacuos y expeditos los locales de que se trata y hecho entrega de las llaves correspondientes en el Negociado de Urbanización, lo que deberá efectuar no más tarde del día 1.º de agosto del corriente año.

- Aceptar, como resultado de las gestiones que se llevaron a cabo por el arquitecto Jefe del Servicio de Edificios Artísticos y Arqueológicos cerca del reverendo señor Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santa Ana, al objeto de que la pila bautismal que perteneció a la Real Capilla de Santa Águeda, y que actualmente existe en la mencionada parroquia, pueda figurar de nuevo en el sitio donde antiguamente se encontraba, las condiciones ofrecidas por el reverendo don Miguel Pujol, que cede a perpetuidad, según diligencia practicada en 24 de diciembre último, la pila de referencia, sin otra equivalencia ni recompensa que la construcción, por parte del Ayuntamiento, de una nueva pila que substituya la actual, y que, en méritos de dicha cesión, y de conformidad con el proyecto y presupuesto presentados por los Servicios Técnicos de referencia, se apruebe dicho proyecto y se proceda, por administración, a los trabajos de construcción de dicha pila bautismal, importando dicho presupuesto la cantidad de 26,349'92 ptas., que se aplicará con cargo al cap. XI, art. 1.º, part. 35, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1047).
- Aprobar la factura presentada por el diario El Noticiero Universal, relativa a la inserción de un anuncio, obligatorio, sobre el tráfico en la calle de Moncada, por cuenta y cargo de este Excelentísimo Ayuntamiento, de importe 518 ptas., con cargo a la part. 183 del Presupuesto ordinario.
- Abrir información pública sobre los proyectos de numeración de las calles de Roca y Batlle, Mamella, Espinoy, Román Macaya, Arenys, calles del Grupo de Casas baratas «Ramón Albó» — comple-

mento Exposición — paseo, cerro de la Trinidad, calles de Mireia, Finestrellas, Foradada, Virgen de Lourdes, Galicia, Torné, Madriguera, Ausona y plaza del Besós.

OBRAS PÚBLICAS

Destinar un nuevo crédito de 5,000 ptas. para atender, durante el año en curso, a los gastos de locomoción que efectúe el personal afecto al Servicio de Obras Particulares en la vía pública de la Agrupación de Vialidad, que en cumplimiento de su misión debe desplazarse a distintos lugares de la ciudad, por ser insuficiente la cantidad a tal fin aprobada por acuerdo de 1.º de febrero último, teniendo en cuenta que han sido destinados al expresado Servicio nuevos inspectores de la vía pública, aplicándose el gasto a la part. 522 del Presupuesto ordinario.

- Destinar, para el pago de los haberes del segundo trimestre del año actual al personal de contratación diaria, que presta servicio en la Agrupación de Vialidad, un crédito de 100,000 ptas., con cargo a las parts. 204 a 213 del Presupuesto ordinario.
- Situar, con cargo a la part. 515a del Presupuesto ordinario, en Mayordomía Municipal, 15,000 pesetas, a disposición del arquitecto Jefe de la Agrupación de Edificios Municipales, para atender al pago de trabajos extraordinarios que efectúen los servicios dependientes de dicha Agrupación, para poder dar salida a urgentes proyectos que se hallan en curso de redacción y otros que, con el mismo carácter, puedan serle encomendados.
- Afectar, a fin de que la Agrupación de Vialidad pueda atender, durante el año en curso, al suministro de materiales para la conservación de firmes especiales, en su totalidad, la consignación de la part. 524 del vigente Presupuesto ordinario.
- Pagar facturas, por importe de 4,912'25 ptas., correspondientes a materiales suministrados a las diversas oficinas dependientes de la Delegación de Obras Públicas, durante la segunda quincena del mes de marzo próximo pasado.

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Adjudicar la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Leyva, entre las de 26 de Enero y Mir Giribert, a don Casimiro Lozano Matamales, por la cantidad de 270,000 ptas., con cargo a la partida 40 del Presupuesto de Ensanche vigente.

— Declarar, no habiéndose producido reclamación de ninguna clase durante el plazo en que ha sido expuesto oficialmente al público el expediente, sobrante de vía pública una parcela de terreno, de 73'80 m², procedente de las nuevas alineaciones de la calle de Ricart, y por 22,127'49 ptas., vender a don Jaime Guardia Carreras, como propietario colindante, la parcela de referencia.

OBRAS PARTICULARES (INTERIOR)

Poner a disposición del ilustre señor Concejal delegado para la represión de la construcción de barracas, don Emilio Compte Pi, 60,000 ptas., para atender, durante un trimestre, al coste de las dos brigadas, compuestas de un albañil y cuatro peones, cada una, así como a los otros gastos de carácter complementario que origine el servicio, y que, a su juicio, deban ser atendidos, y que dicho crédito se aplique a la part. 522 del Presupuesto ordinario vigente.

- Ordenar a Destilerías Termes para que en la fábrica dedicada a productos químicos, sita en la bajada de la Gloria, n.º 1, en espera de la normalización definitiva para la marcha de sus instalaciones, disponga la incorporación de comburente adecuado para el conveniente empleo de los combustibles que se la ha obligado a usar, evitando molestias al vecindario.
- Requerir a don José Torelló para que, en el plazo de diez días, solicite la legaliazción de un motor de 0'50 CV., que tiene establecido en los bajos de la finca n.º 211 bis de la calle de Córcega, satisfaciendo previamente los derechos de permiso, que, recargados en un 100 por 100, ascienden a 30'90 pesetas, y la multa de 50 ptas. por haberlo colocado sin solicitarlo.
- Disponer, estimando en lo menester el escrito presentado por don Ignacio Zaragoza, en el que manifiesta que no ha sido requerido legalmente para el pago de la cantidad de 2,794 ptas., a que asciende la substitución de veintiocho electromotores por otros treinta y uno, e instalación de un generador de vapor en su fábrica de curtidos, sita en la carretera de Ribas, n.º 505, se sirva retirar por el Negociado de Intervención, de la Agencia ejecutiva, las hojas de tasación de fecha 7 de mayo de 1942, a nombre del antedicho señor y del citado importe, por cuanto se ha podido comprobar que el requerimiento para el pago de los aludidos derechos no fué verificado ni personalmente ni en el domicilio industrial, debiendo, por tanto, toda vez que el señor Zaragoza se da por requerido en la propia instancia, satisfacer los derechos que se detallan en la meritada hoja, sin ninguna clase de recargos.

GOBERNACIÓN

REEMPLAZOS Y ATENCIONES MILITARES

Aprobar las cuentas justificadas, de 7,000 y 7,200 pesetas, que presenta el Jefe del Negociado de Reemplazos y Atenciones Militares, para gastos del alistamiento ordinario del presente año.

PERSONAL

Nombrar, como resultado del concurso celebrado al efecto, cabos de la Guardia Urbana, con el haber anual de 8,500 ptas. y demás derechos y deberes inherentes al cargo, a los actuales guardias don Victoriano Moreno Guijarro, don Antonio Figueras Llusia, don Miguel Cañardo García, don José M.ª Carreras Soler, don Francisco Ferrer Fornesa, don José Cerdán García, don Pedro Marsal Manén, don Raimundo López Gómez, don Emilio Torrent Almirall, don Claudio Velasco García, don Francisco Martínez Berlanga, don Teodoro Urrejalo Fernández, don Dionisio Fernández Gómez, don Nicolás Allué Aguilar, don Antonio Ros Farré, don José Antonio Ribera López, don Eugenio Sánchez Mareca, don Francisco Ruiz Berruezo, don Mariano Martínez Alcaraz, don Alfonso Rodríguez Mielgo, don José M.ª Berengueras Comas, don Eliseo García Salvador, don José Bueno Navarro, don Manuel Orts López, don Florencio Pérez González y don Manuel Valls Baladrich.

- Poner a disposición del ilustre señor Secretario 5,000 ptas., que figuran en la part. 26 del vigente Presupuesto, destinadas a la adquisición de obras para la dotación de las bibliotecas del Central y de Secretaría.
- Aceptar la renuncia en el cargo de agente de la Guardia Urbana, formulada por don Alfredo Rodríguez García, con efectos económicos y administrativos de 1.º de los corrientes.
- Conceder seis meses de excedencia voluntaria al agente de la Guardia Urbana don José Martín Díaz, y a don José M.ª Campa de Travy, agente de Arbitrios, un mes de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando.
- Abonar a doña María Ayxelá Ferrán, como viuda del agente de Arbitrios don Melchor Pera Campi, la pensión anual de 3,003 ptas.; a doña Consuelo Aparicio Bel, como viuda del ordenanza don Benito Puyo Timoneda, la pensión anual de 2,821 ptas.; a doña Concepción Lacambra Villegas, como viuda del conserje de segunda, jubilado, don Luciano Estaún Acué, la pensión anual de 1,471'92 pesetas; a doña Teresa Deves Chale, como viuda del inspector de línea, don Narciso Solá Llorens, la pensión anual de 3,234 ptas., y a doña Mercedes Rovira Guitart, como viuda del guardia urbano, jubilado, don Nemesio Soriano Valero, la pensión anual de 2,053'33 ptas.
- Transferir a favor de doña Teresa, doña Mercedes y doña Josefa Batalla Lluch, como hijas, solteras, del mozo de Mercados, jubilado, don Francisco Batalla Reales, la pensión que percibía su madre doña Olimpia Lluch Martí, como viuda del común causante, por haber fallecido la misma; de doña Carmen Conesa Gorgues, como hija, viuda, del guardia urbano, jubilado, don Bernardino Conesa Fuster, la pensión que percibía su madre doña Fran-

cisca Gorgues Herrero, como viuda del común causante, por haber fallecido; de doña Mercedes Ferrer Gamundi, como hija, soltera, del auxiliar, jubilado, don Jaime Ferrer Soriano, la pensión que percibía su madre doña Cataliña Gamundi Cerdá, y de doña Adelina Samitier Abella, como hija, soltera, del mozo de Mercados don Melchor Samitier, la pensión que percibía su madre doña Juana Abella Belsa.

— Abonar a doña Delfina Ribas Lamadrid, como viuda del peón de la brigada de Jardines don Antonio Solé Plana, un socorro, por una sola vez, de importe 1,638 ptas., equivalente a media anualidad del sueldo regulador, con cargo a la part. 9.ª del vigente Presupuesto.

CULTURA

Autorizar, dando gustosamente satisfacción a los deseos expresados por el Marqués de Lozoya, Director general de Bellas Artes, al Director del Conservatorio Municipal de Artes Suntuarias «Massana» para organizar la concurrencia de dicho centro docente a la II Exposición Nacional de Artes Decorativas, de próxima celebración en Madrid, y en la primera de las cuales nuestro Conservatorio obtuvo la Medalla de Oro, distinción máxima concedida por el Jurado calificador, y que, con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto, se habilite un crédito de 38,150 ptas., satisfaciéndose con aplicación al mismo los gastos motivados por la participación del repetido Conservatorio en aquel certamen nacional.

- Poner, con cargo a la part. 359 del vigente Presupuesto, a disposición de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Cultura 10,000 ptas., con el fin de poder atender al pago de pequeñas obras de carácter urgente, así como a diversos gastos menores de dicha Tenencia de Alcaldía.
- Poner a disposición, con cargo al cap. x, artículo 6.º, part. 31, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947), de don Salvador Millet Maristany, Jefe del Negociado de Cultura, 7,050 ptas., para que pueda atender a la gratificación de los trabajos extraordinarios, realizados por funcionarios, con motivo de la inauguración del Museo de Artes Decorativas y de las nuevas salas del Museo de Arte Moderno.

Hace constar en acta la gratitud del Ayuntamiento a don Teodosio Vega, por su donativo de un ejemplar de mono dril con destino al Parque Zoológico.

— Aprobar los presupuestos de 8,540'31 ptas., relativo a obras de albañilería a efectuar en el Grupo Escolar «Padre Manjón», y de 5,610'73 pesetas, relativo a obras de albañilería a efectuar en el antiguo edificio de los Baños Municipales de la «Mar Bella», autorizándose a la Tenencia de Alcaldía Delegada de Cultura para realizar dichos tra-

bajos por administración, con cargo a la part. 359 del vigente Presupuesto.

— Conceder, accediendo a lo solicitado por doña Francisca Trinchant Catá, Delegada del Distrito III de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., a la misma una subvención de 10,000 pesetas, destinada a costear los trajes típicos del grupo de danzas de dicha Delegación, que ha de participar en los próximos concursos regionales, con cargo a la part. 479 del vigente Presupuesto.

— Conceder, con cargo a la part. 478 del vigente Presupuesto, al Museo Arqueológico de Barcelona una subvención de 5,000 ptas., para contribuir a los gastos de las excavaciones que vienen realizándose en Ampurias, y al igual que en años anteriores, una subvención de 15,000 ptas. a la Escuela Media de Pesca de Barcelona «Sáenz Reguart», para contribuir al sostenimiento de la misma

CEMENTERIOS

Pagar facturas, por un importe total de 630 pesetas, correspondientes a materiales suministrados al Negociado de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Cementerios durante la primera quincena de enero del corriente año.

— Poner a disposición, a fin de continuar atendiendo, hasta 30 de junio del corriente año, el pago de los trabajos de la formación completa y continuación de los mismos, por sus modificaciones periódicas, en el fichero de concesiones funerarias, y además las gratificaciones al personal y al de guardia del Negociado, de la Presidencia de la Ponencia de Cementerios, 13,350 ptas., con cargo a la part. 227 del Presupuesto ordinario, como parte del total anual que figura en el vigente Presupuesto, de 56,400 ptas.

HIGIENE Y SANIDAD

Pagar a Construcciones P.U.B.A., contratista de las obras para la construcción del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, las relaciones valoradas de 253,573'78 y 66,263'75 ptas., de revisión de precios de las obras efectuadas con anterioridad al 1.º de abril de 1946 a julio de 1947, cuyas cantidades se aplicarán al cap. xvIII del vigente Presupuesto (hoy Resultas por adición de 1947), «Revisión de Precios».

— Adjudicar a don Juan Poch Llanas las obras para la total terminación del Dispensario Municipal de la Universidad, por 69,350 ptas., cantidad en la que va incluído el 14 por 100 de beneficio industrial, que se aplicará a la consignación del capítulo xv, art. 1.º (superávit de 1948), del Presupuesto ordinario de 1949.

- Poner a disposición, con cargo a la partida

«Personal» del Presupuesto Ordinario, de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Sanidad, 19,299'96 pesetas, para que pueda gratificar durante un trimestre, a partir de 1.º de mayo próximo hasta el día 31 de julio del corriente año, a diversos funcionarios de la Ponencia que realizan trabajos extraordinarios de tarde; del doctor don José M.ª Lucena Raurich, Decano de Asistencia Médica Municipal, 1,000 pesetas, para que pueda atender al pago de gastos menores y urgentes de Hospitalización y Ambulancias, cuya cantidad se aplicará a la part. 279 del Presupuesto vigente; del mismo, 1,500 ptas., para que pueda atender al pago de gastos menores y urgentes de la Dirección, con cargo a la part. 271; del doctor don Ramón Cullell Reig, Director del Parque de Farmacia Municipal, 15,000 ptas., para que pueda adquirir al contado un Dictáfono Webster, 80, destinado al Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos), part. 276b, y de don Salvador Riera Planagumá, Director accidental del Matadero, 5,000 ptas., para que pueda atender a los gastos que ocasione el sostenimiento del Laboratorio Sarcológico y Museo Anatomopatológico del establecimiento carnizador, con cargo a la part. 256 del Presupuesto vigente.

- Pagar las facturas de las casas que siguen, con cargo a las partidas del Presupuesto vigente que también se indican : De A. Roca Rabell, de 230 pesetas, por suministro de libros con destino al Cuerpo de Veterinaria Municipal, part. 183; de Sociedad anónima Cros, de 1,516'85 y 804'25 ptas., por suministro de cloruro de cal y sosa cáustica a instituciones de Sanidad Municipal, part. 286; de diferentes farmacéuticos que han suministrado material sanitario y productos farmacéuticos al Parque de Farmacia Municipal, que se detallan a continuación: de don Claudio Riu, de 3,101 y 35 ptas.; de Meca, S. A., de 10,001'35 ptas.; de don J. Juan Sellas, S. en C., de 4,331'75 ptas.; de Industrias Sanitarias, de 5,100 ptas.; de Comercial e Industrial Savé, S. A., de 2,250 y 537'50 ptas., y de Cotonificio de Badalona, S. A., de 8,947 y 8,575 ptas., partida 276a; de Industrias Sanitarias, S. A., de 3,440 y 75 ptas., por suministro de material sanitario y de laboratorio al Parque de Farmacia Municipal, part. 276b, y por suministro de material sanitario y productos farmacéuticos a instituciones de Sanidad Municipal, las que se detallan a continuación: de la S. A. Zeltia, de 433'50 ptas.; de Ortopedia Riba, de 900'25 ptas.; de Lacabex Hermanos, de 4,485 ptas.; del Instituto de Biología y Sueroterapia, de 1,282'75 ptas.; de Meca, S. A., de 8,818'95 ptas.; de J. Uriach y Compañía, Sociedad anónima, de 3,834'70 ptas.; de Rubira y Boheme, S. L., de 590'75 ptas.; de don Carlos A. Vorkauf, de 2,115'90 ptas.; del Instituto Llorente, de 621'25 y 8,308'95 ptas., y de Abelló, de 526, 1,284, 2,101'20 y 474'74 ptas., part. 276a del Presupuesto vigente.

— Efectuar por destajo directo, bajo el presupuesto de 11,919'27 ptas., trabajos de pintura exterior del Laboratorio Municipal, con cargo a la partida 273 del Presupuesto vigente.

- Aprobar la cuenta justificada que ha presentado el doctor don Pedro González, Director del Laboratorio Municipal, de la inversión de 11,666'66 pesetas, que percibió para la adquisición al contado de material, correspondientes a los meses de enero y febrero de este año, y que el sobrante de 24'61 ptas. que resulta sea ingresado en la Caja Municipal; la del doctor don Ramón Cullell Reig, Director del Parque de Farmacia Municipal, de la inversión de 30,000 ptas., para la adquisición al contado de productos químicofarmacéuticos de urgencia; la de don Jaime Gras Regás, Director accidental del Matadero, de 5,000 ptas., para atender a los gastos ocasionados con motivo del sostenimiento del Laboratorio Sarcológico y Museo Anatomopatológico de aquel Matadero; del doctor don José Bassas Lladós, Director del Instituto Municipal de Higiene, de 30,000 ptas., para la adquisición al contado de material, y de don Juan Llorens Caubet, Administrador del Hospital de Nuestra Sra. del Mar (Infecciosos), de 16,666'65 ptas., para la adquisición al contado de materiales y gastos menores y urgentes, correspondientes a los meses de febrero y marzo próximo pasados.

COMPRAS

Disponer, modificando en lo menester el acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente de 16 de noviembre del año último, ratificado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en 22 del mismo mes, y dejando sin efecto el que aprobaron ambos organismos en 25 y 29 de enero próximo pasado, respectivamente, que deje de actuar la Junta de Compras, por haber cumplido su primordial cometido de poner en funcionamiento las normas aprobadas por el primer acuerdo expresado, y que por el Subinterventor municipal se adopten las necesarias medidas para poner en orden, en su aspecto contable, las operaciones del Negociado de Compras hasta tanto que se haya alcanzado un normal equilibrio entre las obligaciones del mismo pendientes de pago procedentes de anteriores ejercicios y el actual, y las disponibilidades presupuestarias.

ABASTOS Y TRANSPORTES

MERCADOS Y COMERCIOS

Aprobar la certificación de precios revisados, redactada por la Agrupación de Edificios Municipales, relativa a la contrata de las obras de construcción del nuevo Mercado de Horta, adjudicada en 31 de mayo de 1944 a la S. A. Construcciones P.U.B.A., y que para hacer efectivo el importe del incremento del presupuesto producido por esta revisión de precios, se destine un crédito de 162,030'46 pesetas, que se aplicará al cap. XVIII del vigente Presupuesto (hoy Resultas por adición de 1946).

- Ejecutar, por destajo directo, las obras de reparación del pavimento interior y del patio, así como al arreglo del pretil del mismo y reconstrucción de parte de la cubierta del Mercado de la Sagrada Familia, destinando a dicho fin un crédito de 19,479'71 pesetas, con cargo a la part. 129 del Presupuesto ordinario.
- Declarar la caducidad del permiso extendido a nombre de don Juan Bergues Planas, por un establecimiento de hostelería y bebidas, sito en la calle de Zamora, n.º 17.
- Autorizar a don Pedro Balañá la apertura de un establecimiento de carbonería en la calle de Cuyás, n.º 20; a doña Magdalena Roca Venyatol la apertura de un establecimiento destinado a la venta de huevos, pollería y caza en la calle de Mahón, n.º 20; a doña Teresa Gasol Arrufar la apertura de un establecimiento de frutas y verduras en la calle de Cornet y Mas, n.º 13, y a doña Carmen Gobes Talancón, para el traslado del establecimiento de huevos, pollería y caza, sito en la calle de las Flores, n.º 3, a la de San Pablo, n.º 124, con la limitación de que, en este último establecimiento, únicamente se expenderán artículos comprendidos bajo la denominación de huevería, cuya limitación se establece de conformidad con la petición formulada por la propia interesada.

TRANSPORTES

Manifestar al ingeniero encargado de la División Inspectora de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Servicio de Vía y Obras eléctrico), en contestación a su oficio de 17 de marzo último que, por parte de este Excelentísimo Ayuntamiento, no existe inconveniente alguno en la ejecución de las obras que comprende el proyecto de terminación de la estación Marina y túnel de acceso a su nuevo andén, presentado por el Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (Transversal), y que sean de rigor, aparte las particulares que la Superioridad estime pertinentes, cuantas prescripciones rijan para el proyecto general de prolongación del Ferrocarril Metropolitano a San Andrés.

— Reglamentar la solicitud de los oportunos permisos que se hacen a los propietarios al objeto de instalar las señales para ordenación del tráfico, mediante brazos empotrados en la pared de los inmuebles, al objeto de limitar, en lo posible, el número de postes en la vía pública, y para llevar a efecto la referida reglamentación, aprobar, también, el modelo de impresos, en donde los propietarios firmarán

su conformidad, constando así de un modo fehaciente la misma.

CIRCULACIÓN

Pagar los siguientes créditos a favor de industriales y comerciantes que han suministrado géneros a dependencias adscritas a la Ponencia Municipal de Transportes, durante los meses de febrero y marzo del corriente año: De A. Roca Rabell, 820 ptas:; de O. Llorens Castelló, 985 ptas., y de Papelería Helios, 875, 699, 779, 5,000 y 5,000 ptas.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las proposiciones siguientes: Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, don Luis de Caralt y de Borrell, interesando que, aceptando lo informado por la Junta de Jefes Letrados, se desista de la apelación interpuesta por la representación municipal contra la sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 11 en el juicio declarativo, interpuesto por este Ayuntamiento contra doña Consuelo MacLennan Vidal y otros, sobre contrato de opción de compra de participación indivisa de la finca n.º 61 del paseo de la Bonanova, que tiene arrendada el Ayuntamiento para Escuela de Sordomudos, facultándose al procurador don Ricardo Toll para ratificarse, en nombre del Ayuntamiento, en el desistimiento de la apelación.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Ensanche, don Melchor Baixas de Palau, interesando que, accediendo a lo solicitado por el Real Círculo Artístico (Instituto Barcelonés de Arte), a la calle de la Noguera, sita entre las de San Gervasio y la de Balmes, se la denomine, en lo sucesivo, calle del Pintor Gimeno.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Gobernación, don Juan Marsans Peix, interesando que sean designados Vocales del Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso-oposición, convocado para la provisión de veinticinco plazas de Auxiliares administrativos, a los ilustres señores Concejales don Antonio Juliá de Campmany y don Manuel Sancho Vecino, en substitución de los designados por acuerdo de 19 de octubre último, por haber cesado en su cometido.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Sanidad y de Gobernación, don Lorenzo García-Tornel y don Juan Marsans Peix, interesando que sea designado el ilustre señor Concejal don Andrés Valldeperas, Vocal del Tribunal encargado de juzgar y fallar el concurso restringido, convocado para la provisión de cuatro plazas de celadores del Instituto Municipal de Higiene, en substitución del Vocal Concejal designado por acuerdo de 30 de diciembre último.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas y de Gobernación, don Antonino Segón Gay y don Juan Marsans Peix, interesando que se aprueben las bases por las que habrá de regirse el concurso libre que se convoca, para la provisión de una plaza de maquinista y otra de fogonero, que figuran en el vigente Presupuesto, part. 195, dotada, cada una de ellas, con el haber semanal de 153'84 ptas. y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas y de Gobernación, don Antonino Segón Gay y don Juan Marsans Peix, interesando que, transcurrido el tiempo de provisionabilidad que fijaba la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de cuarenta plazas vacantes de individuos del Cuerpo de Extinción de Incendios y Salvamentos, y habiendo demostrado aptitud suficiente, celo, aplicación y disciplina, sean nombrados, con carácter definitivo, individuos del citado Cuerpo don Francisco Rubio Hernández, don Antonio Clavero Montañes, don Emilio Ferrando Peña, don Alberto Marín Manzanares, don Melchor Corominas Muxinach, don Roberto Artiga Rius, don Gregorio Vázquez González, don Arsenio Soriano Villalba, don Francisco Requejo Amiel, don Pedro Tomás Moliner, don Carlos Casanovas Pérez, don Emilio Marín Savall, don José Guerra Conde, don Eloy López Ruiz, don Manuel Izquierdo Isac, don Manuel Renart Barceló, don Antonio Franco Micol, don Ramón Vila Fonseca, don Manuel Rovellar Izuel, don Joaquín Bermejo Torrecillas, don Ignacio Vilches Pérez, don Antonio Garfella Domingo, don Ángel Loscos Tello, don Adrián Sotos Escribá, don Juan Fumadó Beltrán, don Ramón Viladomat Larre, don Guillermo Serra Andrés, don Jaime Morgo Reig, don José Flaquer Doménech, don Domingo Mañá Xirau, don Macario Martín Fuertes, don Emiliano Somalo Asenjo, don Rogelio Ruiz Boix, don Jaime Bachpol Bertollini, don Antonio Álvarez Palacios, don Juan Flamerich Tapia, don Juan Gracia Navarro, don Francisco Ribas Muñoz, don José Soler Herrera y don José M.ª Grau Clavé, asignándoseles a todos ellos, como fecha de ingreso al servicio del Ayuntamiento y de antigüedad efectiva en el cargo, la que consta como iniciación de las prácticas, debiendo colocárseles en el Escalafón en el mismo orden expuesto, respetando así la clasificación establecida por el Tribunal que juzgó el concurso-oposición en relación con la fecha en que empezaron a prestar servicio, y que todos ellos, desde la fecha que cumplieron con aprovechamiento los tres meses de prácticas, percibirán el haber anual de 8,000 ptas., consignado en la part. 80 del vigente Presupuesto, y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que se habilite un crédito de 1.350,000 pesetas, con destino a la compra e instalación total de un grupo electrógeno de 200 caballos de vapor efectivos, para la estación elevadora «La Trinidad», de aguas de Moncada, cuya adquisición se efectuará mediante concurso que se convocará oportunamente, y que, una vez aceptada la oferta que se estime más conveniente, se redacte, a base de ella, un proyecto completo de edificio y grupo electrógeno para aguas de Moncada.

- Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Obras Públicas, don Antonino Segón Gay, interesando que, al igual que en los años anteriores, y a fin de conseguir el máximo embellecimiento de los comercios de esta capital con motivo de la próxima Feria Internacional de Muestras, se conceda permiso gratuito para el repintado de rótulos, instalaciones y fachadas de los establecimientos comerciales, mediante las condiciones siguientes : 1.ª Que se presenten los permisos acreditativos de las instalaciones que se deseen sean objeto de repintado; 2.ª Que exhiban el permiso de apertura de establecimiento los comprendidos en los epígrafes de comer, beber y arder, y 3.ª Que soliciten los permisos en las oficinas del Servicio Técnico de Edificación Particular, sitas en el tercer piso de la casa nueva de las Casas Consistoriales, entre los días 9 de mayo al 9 de junio, ambos inclusive, debiendo quedar terminados los trabajos el día anterior al de la inauguración de la Feria.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Beneficencia, don Alfredo de Casanova Fernández, interesando que para prestar servicio de mozo en el Albergue Nocturno Municipal de la calle de Valldoncella se destine a don Arturo Costa Marqués, el cual pasará a formar parte, para el cobro de sus haberes, de la nómina de contratación diaria, con el jornal diario de 15 ptas.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Beneficencia, don Alfredo de Casanova Fernández, interesando que por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente se sirva aprobar el proyecto y presupuesto para la construcción de una pared de cerca que limite el solar contiguo al recinto del Asilo de Nuestra Señora de Port destinado a la ampliación de dicho establecimiento, y para el cubrimiento y desviación de la acequia existente en los referidos terrenos; que el importe de las citadas obras, que asciende a 147,600'44 ptas., se haga efectivo con cargo al cap. xv, art. 1.º (Superávit de 1948), del Presupuesto ordinario de 1949, y que, teniendo en cuenta la urgente necesidad de verificar tales obras, se lleven a cabo las mismas por concurso privado.

- Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, don Luis de Caralt, interesando que se apruebe lo actuado por el ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, en representación del Museo de Arte Antiguo, en los términos que resultan del acta y diligencia de los días 21 y 22 del corriente mes de abril. Que, en su consecuencia, corresponde que por la Alcaldía o su Tenencia de Alcaldía Delegada de Cultura, como representante legal del Museo de Arte Antiguo de Barcelona, se manifieste, en la forma y momento que se crea pertinente, a los albaceas de don Francisco Cambó y Batlle la aceptación del legado instituído a favor de un Museo de Barcelona por aquél en su disposición testamentaria otorgada en la ciudad de Buenos Aires, el día 4 de noviembre de 1946, ante el escribano de aquella ciudad don Alfonso María Romanelli, haciendo constar de un modo expreso la conformidad a las cuatro condiciones contenidas en el acta que se ha hecho mérito en el extremo anterior. Que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por tal legado, comunicándolo a la viuda e hija del señor Cambó, y el reconocimiento a los albaceas testamentarios, por la selección de las obras que integran el legado y por su elección a favor del Museo de Arte Antiguo, que verá acrecentados sus fondos con tan importantes obras de arte.



ABASTECIMIENTOS

REPORTE DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MAYO

PESCADO. — Durante la semana, los arribos de pescado se han incrementado notablemente, manteniendo la plaza bien surtida. El mercadillo de «La Banqueta» aumentó de 56,900 a 81,853 Kg. Con excepción de los martes y miércoles, cuyas entradas en dicho centro fueron escasas, los arribos de pescado blanco mantuvieron el nivel de la semana pasada, y los de pescado azul superaron la cifra anterior, debido a la bonanza del tiempo y ser las noches propicias para la pesca en nuestras costas.

La prensa ha contado el hecho de que, coincidiendo con el levantamiento de la tasa para el atún, se pescaron, en la semana que nos ocupa, unos 2,500 atunes en las almadrabas cercanas a Larache, causando, como es natural, motivo de satisfacción entre los pescadores de las costas marroquíes.

Los arribos registrados en el Mercado Central ascendieron a 620,544 Kg., de los cuales 104,229 fueron clasificados como pescado fino y 516,315 como pescado corriente. En conjunto, las remesas recibidas en «La Banqueta» y en el Mercado Central sumaron 702,397 Kg., rebasando en 15,547 Kg. la cifra de la semana anterior.

El pescado de mayor consumo arrojó los siguientes datos: Merluza, 3,053 cajas; sardina, 3,505, y pescadilla, 5,449.

Las procedencias que aportaron mayor contingente fueron las que se anotan a continuación: San Sebastián, 152,393 Kg.; Canarias, 72,140; Ondárroa, 69,536; Torrevieja, 35,437; Rosas, 31,230; Pasajes, 29,405; Huelva, 26,730; Palamós, 24,510, y La Coruña, 24,139.

La clasificación general de las especies que concurrieron al mercado dió el siguiente resultado: Fino, 104,229 Kg.; corriente, 240,707, y especies diversas, 279,414.

Para la próxima semana es esperada la llegada del correo canario «Explorador Iradier», ignorándose la cantidad de pescado que traerá, debido a que no se espera que efectúe la salida el día 24 ó 25.

HORTALIZAS, FRUTAS Y VERDURAS. — Con escasa diferencia de la semana anterior ha seguido manteniendo el Mercado Central las actividades que le están confiadas para el abastecimiento público. Ha mejorado el tiempo, y los arribos se efectúan con toda regularidad, estando las recolecciones en su desarrollo normal.

Descienden, como era previsto, las remesas de

alcachofa, y se incrementan las llegadas de judías tiernas de Almería y Cabrils, y extrafinas de la región. Son también muy importantes las entradas de guisantes, habas, pimientos, calabacines y tomates. Estos últimos proceden de Almería y Gandía, y aumentan día a día en cantidad.

Van apareciendo al Mercado las frutas propias de la presente temporada. Concurren en abundancia fresas, fresones, nísperos y cerezas. Estas últimas llegan en partidas notables de las provincias de Lérida y Zaragoza. Están en baja, como viene repitiéndose en estas informaciones, los arribos de naranja.

Aumentan, asimismo, las remesas de albaricoques procedentes de Murcia y Sagunto, manteniéndose firmes los precios en nuestra plaza con motivo de la exportación a Inglaterra que se realiza en avión, lo que ha motivado que el precio que se cotizaba se haya elevado en procedencia a 20 ptas. la arroba.

El volumen de operaciones practicado por el Mercado Central asciende a 4.886,672 Kg. de verduras y hortalizas y 1.173,672 de frutas de las diversas clases que consume nuestra población.

CARNE. — Sigue la plaza de Barcelona abundantemente surtida de carnes lanares y cabrías. También ha aumentado la cantidad de reses vacunas carnizadas y entregadas al consumo. Hay un excedente de ganado lanar que hace que los corrales resulten insuficientes para estabular tanto ganado como llega.

Cada día se hace más urgente la conveniencia de dar salida a algunas partidas de reses para descongestionar la plaza. Eso ocurre todos los años, y cuando llega el caso se remite el ganado excedente a los pastos de los Pirineos, montañas de Vich y Montseny, en donde las reses se rehacen de la fiebre de fatiga del viaje, aumentan en peso y luego retorna a Barcelona la cantidad que no es precisa para el consumo de las localidades foráneas. Esto es lo que quizá se resuelva hacer ahora.

Siguen decreciendo los arribos de ganado cerdío, pues cada día son menos las localidades que remiten a nuestra plaza.

El volumen de operaciones practicadas por el Matadero arroja los siguientes datos: Ganado equino: 99 reses carnizadas, que dieron un peso total de 15,984 Kg. canal.

Ganado lanar y cabrío: 39,584 reses sacrificadas en el Matadero, con un peso de 369,428 Kg. canal. Llegaron, además, del Matadero de Mérida, 4,958 canales refrigeradas, con un peso de 41,444 Kg. La carne lanar y cabría entregada, por consiguiente, al consumo ascendió a 410,872 Kg. El rendimiento de vivo a en canal de las reses carnizadas por nuestro Matadero fué de 44'84 por 100, y el ganado fué remitido por las zonas que a continuación se indican: Cáceres, 16,837 reses; Córdoba, 10,951; Badajoz, 7,022; Murcia, 1,920; Sevilla, 1,478; Albacete, 1,495; Lugo, 358; Orense, 250; Cádiz, 178; Gerona, 88, y Barcelona, 7.

Ganado bovino: Fueron sacrificadas 1,176 reses, que proporcionaron un peso en canal de 178,419 Kg. de carne, a los que se añadieron 90 canales refrigeradas de Mérida, que dieron 11,549 Kg. de peso, y 6 toros de lidia, que arrojaron 1,396 Kg. de carne neta. El rendimiento de vivo a en canal de las reses carnizadas fué de 51'85 por 100. Dicho ganado fué remitido por las siguientes provincias: La Coruña, 385 reses; Lugo, 294; Cáceres, 198; Orense, 154; Barcelona, 49; Badajoz, 47; Pontevedra, 37, y Oviedo, 16.

Ganado cerdío: 227 reses carnizadas, con un peso de 21,218 Kg. canal. Fueron remitidas por las localidades que a continuación se expresan: Moncada, 103 reses; Hospitalet, 81; Zaragoza, 32, y Granollers, 11.

El total de carne equina, lanar y cabría, vacuna y de cerda suministrada al consumo durante la semana, ascendió a 639,438 Kg., que dió una diferencia con el de la semana anterior, de 41,134 Kg. en menos.

El detalle de dicha comparación por especies es como sigue: Ganado vacuno de matanza en el Matadero, 30,054 Kg. en más; ganado vacuno refrigerado, 2,766 Kg. en más; ganado lanar y cabrío sacrificado en el Matadero, 27,587 Kg. en menos; ganado lanar refrigerado, 37,821 Kg. en menos, y ganado de cerda, 3,006 Kg. en menos.

Como podrá observarse, el mayor retroceso lo experimenta el ganado lanar y cabrío, y puede parecer una paradoja el que estando la plaza de Barcelona atestada de ganado se haya registrado dicha disminución. Eso se explica fácilmente teniendo en cuenta que los puestos de mercados, tiendas y cámaras frigoríficas están saturados de carne, y eso aconsejó reducir la matanza el viernes y sábado. Por la misma razón, el Matadero de Mérida también redujo las exportaciones.

NOTAS. — Patatas. — La población de Barcelona, en 1935, era de 1.048,641 habitantes, y el consumo de patatas fué de 50.000,000 de kilogramos, o sea 47'680 Kg. por habitante. El censo de población en 31 de diciembre de 1948 era de 1.268,973 habitantes, y el consumo fué de 74.944,711 Kg., o sea de 59'061 Kg. por habitante.

El abastecimiento lo cubren, ordinariamente, las siguientes procedencias: La producción del litoral, que empieza hacia últimos de abril, o principios de mayo, y dura, generalmente, hasta últimos de agosto; la del Vallés, que empieza hacia la segunda quincena del mes de julio y termina a últimos de septiembre; y la del Norte, que empieza a últimos de septiembre y termina el mes de marzo del año siguiente. Debe hacerse observar, claro está, que dichos períodos son más o menos largos según la abundancia de las cosechas. Hay otras procedencias que por su escaso interés no merecen la pena de ser anotadas, tales como las de las zonas del Llobregat, Vich, Berga, Gerona y de importación extranjera.

La impresión de las superficies sembradas en todas las comarcas productoras es buena, debido a la continuidad y persistencia de las últimas precipitaciones. En el litoral, la cosecha de 1949 se presenta algo mejor que la pasada, apreciándosela en unos 4,500 vagones. En el Vallés es difícil predecir la cantidad que se recolectará, pues los sembrados están todavía retrasados y se ignora fijamente la cantidad de hectáreas sembradas, pero se calcula de un modo aproximado que la cosecha puede alcanzar unos 2,000 vagones. La del Bajo Llobregat se viene apreciando en unos 600 a 700 vagones.

En cuanto a las patatas de procedencia Norte, no existen todavía impresiones para poder formular ningún cálculo, aunque la siembra parece haber sido importante.

El precio oficial fijado esta temporada para el consumo es el de r'55 ptas. el kilogramo.

La semilla del producto que en la actualidad se consume y la que hay sembrada para las recolecciones que en su día se cosecharán, son en su mayor parte inglesas. Un porcentaje reducido procede de Holanda.

DE NUESTRO SERVICIO DE CORRESPONSALES. — Gerona. — En comparación con otras zonas agrícolas de la Península, la cosecha de cereales en toda esta provincia puede considerarse tan sólo como mediana, salvo en los tubérculos, leguminosas, frutales y hortalizas, cuyos cultivos son esperanzadores.

Durante el curso de la pasada quincena, la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados ha modificado el mecanismo seguido durante los últimos meses, de «Caja compensadora de tratantes de ganado vacuno», por lo cual, estos últimos han constituído una nueva junta, que dirige, en colaboración con el citado Servicio, la actuación de los tratantes de forma y manera que no falten a la capital de esta provincia los 6,000 a 7,000 Kg. de carne de ganado vacuno a precio de tasa, que se estima necesario.

Lugo. — Los mercados continúan viéndose concurridos, sosteniéndose los precios anteriores. Las cosechas, después de las últimas lluvias, presentan todas un buen aspecto y aseguran una regular producción.

Santander. — La característica principal, durante esta última quincena, en el mercado productor de ganado vacuno, ha sido de gran desanimación. Por ello existe una gran escasez de la clase de ganado para el sacrificio, hallándose, por tal motivo, el mercado consumidor bastante desabastecido.

La Coruña. — Los mercados se han visto bien abastecidos de carne de ganado vacuno, con precios

sostenidos. También hubo gran abundancia de pescado de todas clases.

Madrid. — Las operaciones en los mercados continúan, en general, estacionarias. La sardina, puesta en venta libre, varía mucho en sus cotizaciones.

Palma de Mallorca. — La cosecha de cereales continúa siendo excelente, esperándose sea una de las mejores que en estos últimos años se habrá visto. Las patatas también se presentan muy prometedoras, así como la uva, almendras, albaricoques, etc.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se consignan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Día 20 DE ABRIL. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de catedrático de piano de la Escuela Municipal de Música (Conservatorio Superior), dotada con el haber anual de 10,000 pesetas.

Día 22. — Ley de la Jefatura del Estado por la que se modifican determinados artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 31 de diciembre de 1946.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Día 18 DE ABRIL. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta, bajo el tipo de 46,357'65 ptas., para la adjudicación de los trabajos de construcción de muros de contención y de cerca en la calle de Ramiro de Maeztu, entre las de la Salud y Miquel y Badía.

— Extracto de los acuerdos tomados por la expresada Corporación municipal. Día 19. — Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Día 21. — Edicto del Ayuntamiento de Barcelona emplazando al funcionario municipal don Melitón Franquesa Millás para que se reintegre al servicio.

— Edictos de los Gremios Fiscales de Cafés y Tabernas de Gracia (San Gervasio y Sarriá) y de Cafés y Restaurantes de Primera convocando a sus contribuyentes respectivos a las Asambleas generales, que tendrán lugar, respectivamente, el viernes, día 29 de abril, en la calle de San Joaquín, n. 8 y 10, a las cinco de la tarde, y el sábado, día 30, en el Teatro Escuela de la calle del Consejo de Ciento, n.º 264, para proceder al nombramiento de clasificadores.

— Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona participando que doña María Matheu Dolsa solicita un duplicado, por extravío, del título de un solar del Cementerio del Sudoeste, librado a nombre de don Magín Matheu Ferrer.

Día 23. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona manifestando que don Eduardo Mas III solicita, por extravío, un duplicado del permiso municipal relativo al establecimiento de comestibles sito en la calle del Bruch, n.º 83.

 Edicto de la Delegación de Recluta del Distrito VII llamando a diferentes mozos del reemplazo de 1949, a quienes se sigue expediente de prófugo.

NOTAS INFORMATIVAS

Visita al Ayuntamiento, de don Manuel Prado, ex Presidente del Perú

El ex Presidente del Perú, don Manuel Prado, el día 20 del próximo pasado mes de mayo, en ocasión de hallarse en Barcelona, visitó la Casa de la Ciudad.

Le acompañaban el Cónsul general de dicha nación en Barcelona, don Octavio Cadero; el Comandante de Estado Mayor señor Díaz Romañá, y el Delegado de Educación Popular, señor Pardo.

En el Ayuntamiento fué recibido por el Alcalde, señor Barón de Terrades; Tenientes de Alcalde señores García-Tornel, Esponellá, Condeminas, Caralt, Segón, Baixas de Palau, Marsans, Casanova y Roma; los Concejales señores Ribera, Tous, Par, Blay y Torra Balari; el Secretario de la Corporación, señor De Janer, y el Interventor municipal, señor Ducet. Estaban también presentes el excelentísimo señor Gobernador civil, señor Baeza Alegría; el excelentísimo señor Gobernador militar, General Madariaga, y los doctores Rumeu de Armas y Calderón Quijano, del Instituto de Estudios Hispánicos.

El Alcalde, señor Barón de Terrades, saludó al ilustre visitante, y en su persona a toda la nación peruana, a cuyas frases correspondió con otras de afecto el señor Prado.

Como recuerdo, el señor Alcalde le entregó un ejemplar del libro Barcelona a través de los tiempos.

En el salón de la Alcaldía fué obsequiado con un «cocktail» de honor.

El día 21, don Manuel Prado Ugarteche visitó el Barrio Gótico.

Le acompañaban los Arquitectos municipales señores Florensa y Vipecialmente en lo referente a sani-Arte, señor Urbez, y el Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo.

Luego, acompañado del Arquitecto señor Florensa, se trasladó a Montjuich, para visitar el Pueblo Español y el recinto de la Exposición.

El Concejal delegado del Distrito III visita la barriada de Las Corts

El jueves, día 20 del próximo pasado mes de mayo, el ilustre señor



Peregrinos sudamericanos en su visita a las Casas Consistoriales

Concejal delegado del Distrito III, don Esteban Sala Soler, recorrió detenidamente la barriada de Las Corts, enclavada en el término de su jurisdicción. Acompañado por el señor Alcalde de Barrio y por un grupo de vecinos, tuvo ocasión de comprobar el estado de la citada barriada, y de tomar nota de las deficiencias que más urgentemente precisan de solución. Atendió, complacido, a los problemas que le fueron expuestos, eslaseca; el Conservador del Museo de dad y comunicaciones; se interesó vivamente por la peculiar circunstancia consecuente de estar emplazado en dicho sector ciudadano el campo de futbol del C. de F. Barcelona, con las complicaciones de tráfico que periódicamente implica el hecho, y prometió poner todo su empeño en la resolución de los problemas que en forma directa atañen al vecindario y que tuvo ocasión de comprobar con su visita.

Peregrinos sudamericanos en el Ayuntamiento

El lunes, día 23 del próximo pasado mes de mayo, al mediodía, visitaron la Casa de la Ciudad los peregrinos argentinos y uruguayos del crucero «Calasanz», presididos por Monseñor Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes (Argentina). La peregrinación fué organizada por el Padre Bona, Escolapio aragonés, re-

sidente en la Argentina, y por el Padre Agustín Born, de Montevideo.

Fueron recibidos por los Tenientes de Alcalde señores Marsans y Roma, y el Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo, los cuales les acompañaron por diversas dependencias de la Casa.

El Embajador peruano clausuró el cursillo de literatura hispanoamericana

En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales se celebró el día 20 de mayo próximo pasado, por la tarde, la solemne clausura del Cursillo de Literatura hispanoamericana, organizado por el Instituto de Estudios Hispánicos. El acto fué presidido por el ex Presidente del Perú, Exemo. Sr. D. Manuel Prado. Disertó el Embajador de dicha nación en España, don Raúl Porras, llegado ex profeso a nuestra ciudad, sobre el tema «El Inca Garcilaso».

Acompañaron en la presidencia a las dos ilustres personalidades del Perú, el Gobernador civil, doctor Baeza Alegría; el Gobernador militar, general Madariaga; el Presidente de la Diputación, señor Buxó; el Alcalde accidental, señor García-Tornel, y otras personalidades.

Abrió el acto el Vicepresidente del Instituto, don Antonio Rumeo de Armes, quien hizo la presentación del conferenciante. El señor Embajador empezó su disertación diciendo que la primera historia de literatura hispanoamericana la constituyen las crónicas soldadescas de las gestas de los conquistadores. Tales como las hazañas de Colón, Cortés y Valdivia. La conquista del Perú no tuvo cronista, ya que el propio Pizarro no sabía lo suficiente para poder describirla, y sólo tenemos apuntes recogidos de algunos soldados.

Hasta setenta años después de la gesta no apareció el verdadero cronista: Garcilaso de la Vega. Seguidamente, el señor Porras describió la personalidad de Garcilaso, narrando con palabras cálidas su niñez en Cuzco y su formación en España, terminando con su vejez en Córdoba.

Comentó después la obra del primer escritor peruano, obra que se reveló tarde, debido a la timidez natural del mestizo. Se refirió a su traducción del italiano de *Tres diálogos del amor*, en la que ya se perfila la belleza de su prosa. Describió después, con gran detalle, la obra *La Florida*, en la que Garcilaso narra la gesta de Ponce de León en aquella península.

Por último, analizó los Comentarios reales, en cuya obra Garcilaso trazó la historia imperial de los incas y la conquista del Perú por los españoles.

Terminó el conferenciante con un canto a la unidad hispanoamericana.

El auditorio aplaudió con entusiasmo, y el Alcalde accidental expresó al conferenciante la felicitación de toda la Corporación municipal, levantándose seguidamente la sesión.

Deportistas ingleses y locales visitan la Casa de la Ciudad

El miércoles, día 25 del próximo pasado mes de mayo, estuvieron en el Ayuntamiento los campcones de baloncesto de España (Sección de Baloncesto del Club de Futbol Barcelona) y el equipo amateur del propio club, campeón también del futbol amateur, quienes, juntamente con el Cónsul de Gran Bretaña en Barcelona, señor Hobbson, acompañaban al club de futbol profesional ânglés, 1.ª división, «Bornley», que ha venido a nuestra ciudad para jugar dos partidos con el Club de Futbol Barcelona.

Fueron recibidos por el Teniente de Alcalde, Delegado especial de



Deportistas ingleses y locales, acompañados por el señor Barón de Esponellá, visitan el Ayuntamiento

Deportes, señor Barón de Esponellá, quien, después de felicitar a los citados campeones, dió la bienvenida al club visitante.

Estaban también presentes los Directivos del Barcelona señores Sabaté, Moles, Naudon y Cos.

El primero ofreeció a la ciudad los dos títulos de campeones de baloncesto de España y de futbol amateur, de que se ha hecho mención.

El Presidente del Club de Futbol inglés «Bornley», Mr. E. D. Kay, contestó al señor Barón de Esponellá, agradeciéndole la salutación afectuosa que les había dirigido.

Los visitantes fueron obsequiados con un vino de honor.

Otras visitas a la Casa de la Ciudad

Visitaron la Casa de la Ciudad: el Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Fernando Quiroga Palacios, Obispo de Mondoñedo; el primer Secretario de Embajada de los Estados Unidos de América, Mr. S. Walter Washington, y el Vicecónsul de dichos Estados, Mr. Hilton Farr Wood, acompañándolos en dicha visita el Jefe de Ceremonial, señor Gómez del Castillo.

También estuvieron en la Casa de la Ciudad: S. A. Doña Juana de Borbón Parma, acompañada del señor Alfonso de los Santos, de la señorita Enríquez de Salamanca y del Consejo de Acción Católica, quienes visitaron las dependencias de la Casa, acompañados del Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

Ceremonial: Delegaciones y representaciones municipales

Día 21 DE MAYO. — A las dieciocho, en la Escuela Municipal de Música, se celebró el acto del reparto de premios. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde señor Caralt.

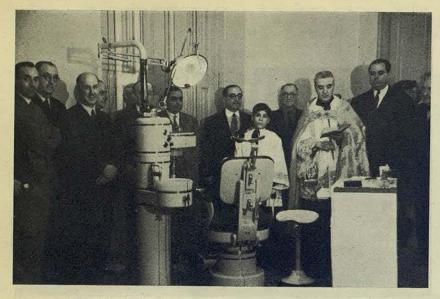
Día 22. — En el Hostal del Sol ofreció el Ayuntamiento un almuerzo intimo al Subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio. Asistiecon el Teniente de Alcalde ilustre señor don Luis de Caralt y el Concejal ilustre señor don Antonio Juliá.

Día 24. — A las doce, en la plaza de San Miguel, n.º 3, se celebró el acto de la bendición e inauguración del nuevo local destinado a Higiene Escolar. Asistieron el excelentísimo señor Teniente de Alcalde doctor García-Tornel y el ilustre Teniente de Alcalde señor Caralt.

Día 25. — A las doce y media visitaron la Casa de la Ciudad, siendo recibidos por el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá y obsequiados con un vino de honor, los jugadores de baloncesto, futbol aficionados y equipo de futbol ingés «Burnley».

— A las catorce tuvo efecto, en el Windsor un almuerzo íntimo, en obsequio del doctor italiano Nicolás Pende, el cual fué ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron el doctor García-Tornel y señores Caralt y Juliá.

Día 26. — A las ocho y media, en la Basílica de la Merced, celebraron la primera comunión los hijos de ex



Inauguración y bendición de una nueva sala destinada a higiene escolar, en la casa n.º 3 de la plaza de San Miguel

cautivos. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde señor Casanova.

— A las diez se celebró un oficio en la Iglesia de Sarriá, y actos de Homenaje a la Vejez en la plaza Mayor. Asistió el ilustre Concejal señor Sala, acompañado del Oficial de Ceremonial, señor Weber.

— A las once, el excelentísimo señor Alcalde, Barón de Terrades, visitó las nuevas obras del Dispensario de la calle de Sepúlveda, acompañado del excelentísimo Teniente de Alcalde doctor García-Tornel y médicos municipales.

— A la misma hora, en la plaza de Cataluña, tuvo lugar la suelta de palomas mensajeras organizada por la Federación Colombófila Catalana. Asistió el Delegado de la Alcaldía, señor Ribé.

— A las once y media tuvo lugar la bendición e inauguración de las nuevas instalaciones de la Casa Municipal de Maternología. Asistió el excelentísimo señor Alcalde, Barón de Terrades. Pronunciaron discursos el Director del establecimiento, doctor Farriols; el Alcalde y el doctor García-Tornel. El señor Alcalde entregó 1,000 ptas. para abrir una libreta a nombre del niño que nació durante la visita a la Casa. Se sirvió un vino de honor. El señor Alcalde fué acompañado del Jefe de Ceremonial.

- A las doce, en Granollers, se ce-

lebró la Féria de Ganado, a la que asistió el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá.

— En el Restaurante Parellada se sirvió un almuerzo íntimo, ofrecido al Director de la Orquesta Nacional, Ataulfo Argenta, por el Excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron el Teniente de Alcalde señor Caralt y el Concejal señor Juliá.

Día 27.—A las doce efectuaron una visita a la Casa de la Ciudad los componentes del I Congreso Internacional de Ilusionismo. Fueron recibidos por los ilustres señores Concejales Juliá Sancho Vecino y Blay, y obsequiados con un vino de honor.

— A las dieciocho fué inaugurada la Exposición de Arte Floral, organizada por la Junta Pro Hospitales y el Círculo Artístico, e instalada en un entoldado levantado en la plaza de Cataluña. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde señor Segón, el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Marsans y el Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

Día 28. — A las catorce, el ilustre Teniente de Alcaldé señor Casanova invitó a los periodistas a un almuerzo íntimo, en la Colonia Agrícola de Martorellas.

Día 29. — A las ocho y media se procedió a la solemne bendición e inauguración del nuevo templo de Santa María Medianera, en la avenida de José Antonio, n.º 406. Asistió el señor Gual.

— A las nueve, el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá presenció, desde la Casa de la Ciudad, el desfile por la plaza de San Jaime de 15,000 ciclistas, con motivo de la Fiesta del Pedal.

— A las diez se celebró una misa de campaña en la plaza de Rius y Taulet, y actos de Homenaje a la Vejez, de Gracia. Asistieron los ilustres señores Teniente de Alcalde don P. Roma, y Concéjales señores Blay y Sancho Vecino, acompañados del Oficial de Ceremonial, señor Weber.

— A las once, en el Coliseum, se celebró la Fiesta de las Letras, organizada por la Asociación de la Prensa. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde señor Caralt, acompañado del Jefe de Ceremonial.

— A las catorce, en el Bar Monumental, se celebró la comida de Homenaje a la Vejez. Asistió el ilustre Concejal señor Sancho Vecino.

— A la misma hora, en Ripollet, se celebró el almuerzo ofrecido con motivo de la Fiesta del Pedal. Asistió el excelentísimo señor Barón de Esponellá.

— A las dieciocho, en las Escuelas Pías de Sarriá, se celebró el acto del reparto de premios. Asistió el ilustre Concejal señor Blay.

— Λ las diecinueve y media, en la Diputación Provincial, se celebró la solemne apertura del Congreso Internacional de Apologética. Asistió el ilustre Teniente de Alcalde señor Caralt.

— A las veinte, en los Jardines del Turó, se celebró el reparto de premios de la Exposición Canina. Asistió el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá, acompañado del Jefe de Ceremonial.

— El excelentísimo señor Alcalde, Barón de Terrades, acompañado del Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, se trasladó a Montserrat para asistir al acto de ofrecimiento de una imagen de la Virgen donada por él.

Movimiento demográfico

Durante la semana del 15 al 22 del próximo pasado mes de mayo se han registrado en Barcelona 435 nacimientos y 223 defunciones.